Juéves 11 de Abril de 1878 — BUENOS AIRES — Año II—Número 627

SUSCRICION ADELANTADA
En Buenos Aires........ 25 pesos
Campaña y provincias..... 40 "
Por medio de agente..... 30 "
Número suelto.......... 1 peso

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA
TIENE EDITOR RESPONSABLE
Rejente: Domingo A. Gagliardo.
Se reciben avisos hasta las 6 p. m

ADMINISTRACION, PIEDAD 133 — Director: ADOLFO MASSOT — SE PUBLICA POR SU IMPRENTA, PIEDAD 135

ALMANAQUE

Juéves 11—ss. Leon p. y doctor y Felipe ob.

COSAS AJENAS

Elias Silva á sus amigos.

Señor Redactor de El Porteño.

Señor:

Espero de su amapilidad se sirva tener á bien insertar en su popular periódico, la siguiente declaracion á que me obliga la circunstancia de haber sido antes de ahora infamado sin justa causa.

Dignese pues, hacerme el obsequio de publicarla, que quedará grato S. S. S.

Elias Silva.

A mis amigos

Hace tres meses á que don Eugenio Bourdieus, alcalde del cuartel 5. ᵒ del partido del 25 de Mayo, publicó en el diario *La Reforma* de Chivilcoy, un artículo injurioso contra mí.

Los respetos que debo al nombre que llevo y que he dado á mis hijos me obligaron á acudir ante los tribunales en demanda de reparacion. Acusé el libelo ante el jury de imprenta:—el Tribunal ha pronunciado su veredicto definitivo castigando con todo el rigor de la ley la ofensa gratuita é inmotivada que me dirijió el referido Bourdieus.

Publico á continuacion el veredicto condenativo;—en presencia de él mis amigos harán justicia á la rectitud de los méritos que me indujeron á guardar silencio ante el ataque de que fuí víctima.

En presencia de la sentencia que va á leerse, el público juzgará y sabrá dar á Bourdieus el lugar que le corresponda.

Elias Silva.

Veredicto

Publicamos á continuacion el que dió el Jurado en el juicio ganado por el procurador señor Velasco:

Considerando: Que segun el art. 1ᵒ de la ley de 8 de Mayo de 1828 son abusivos de la libertad de imprenta los escritos que ofendan con sátiras ó invectivas al honor y reputacion de algun individuo. Que en este caso se encuentra comprendido el artículo acusado que se registra á f. 1 pues en él se dirijen á don Elias Silva injurias atroces como lo ha reconocido la misma parte acusada. Que el jurado no puede admitir la compensacion de injurias alegadas en el debate, que existen en los artículos registrados en los diarios de f. 1 y 3 del espediente seguido por Bourdieus contra Silva sobre injurias por la prensa y que se ha tenido á la vista por cuanto solo está llamado á juzgar y castigar el *abuso de la libertad de imprenta con arreglo* al art. 5 de la ley acordada. Por estos fundamentos y de acuerdo con lo dispuesto por el art. 3ᵒ de la misma ley, se declara que existe abuso de la libertad de imprenta en el artículo antes mencionado condenándose á su autor don Eugenio Burdieus á la multa de dos mil pesos m|c. á favor del agraviado é inhabilitacion para garantir por cuatro meses, escrito alguno, y para el caso en que no satisfaciese dicha multa en el término de diez dias, á seis meses de destierro en el pueblo de Olaoarria.

Y con mas, todas las costas del juicio. Asi lo pronunciaron y mandaron en la ciudad de Mercedes, á 21 de Marzo de 1878.

Tedin—Eusebio Sarrià—Martiniano Rosendi—Liborio Irrazabal—Camilo Meneses—Juan A. Corrales.

EL PORTEÑO

Buenos Aires, Abril 11 de 1878.

Iriondo en Santa Fé

El dia siete del mes corriente se ha hecho cargo del poder ejecutivo del gobierno de Santa-Fé el doctor Iriondo.

Bayo concluyó su período, y trasmitió la administracion del poder ejecutivo al doctor Iriondo por el periodo legal de tres años.

Aquella provincia atraviesa una situacion violenta desde 1875, época en que una oposicion tremenda se desenvolvió contra el gobernador.

Al principio, la oposicion se fundó en los errores y estravios económicos y financieros del señor Bayo.

Era la *primera vez* que en una provincia se levantaba una oposicion fundada en tales causas—porque la regla general ha sido y es por desgracia, que un círculo se levante á combatir á un gobernador por unas elecciones ó por tales y cuales empleos.

La oposicion en Santa-Fé marcaba un progreso y se distinguia fundalmente de las otras.

Un manoton descargado sobre la sucursal del Banco de Lóndres fué la voz de alarma dada en el Rosario, contra el gobernador Bayo—El Rosario es un pueblo esencialmente comercial.

Despues la oposicion creció con los privilegios fiscales acordados al Banco de aquella provincia, los cuales ahuyentaron capitales. En seguida vinieron leyes onerosas sobre impuestos, sobre patentes, y á medida que ellas se ponian en vijencia, la oposicion economica y financiera aumentaba.

Esa oposicion dejeneró despues, y se trasladó al terreno de la política.

Un proyecto *bárbaro* (permitasenos esta palabra) sobre libertad de imprenta, confeccionado por algun atrabiliario, que amordazaba á todos, que intentaba poner grillos al pensamiento y entregar los diarios al juicio de los gendarmes de policía, levantó una polvareda tremenda. Nosotros tuvimos el honor de combatirlo en la primera linea.

Con esto la ola de la oposicion creció.

Vinieron entonces las persecuciones que un mal gobierno ejercita bajo *diversas formas*, y la oposicion tuvo que defenderse con una revolucion, donde pereció Cullen, con una segunda revolucion en el Rosario, con una invasion desde esta provincia.

Nosotros hemos combatido la revolucion, porque somos conservadores, doctrinarios, si bien hemos reconocido *siempre* que Bayo cometió errores, que en un mandatario son verdaderos delitos politicos.

La eleccion de electores de gobernador levantó protestas.

Hubo prisiones, persecuciones, amenazas, alarmas, abandono de aquella provincia por muchos ciudadanos distinguidos.

Hé ahi la situacion en que el señor Bayo dejó aquella provincia.

Su gobierno fué estéril en toda la estension de la palabra.

Bayo ha sido un gobernador honrado, pero esa sola calidad no basta á los mandatarios.

Tienen que ser tambien inteligentes, previsores, flexibles sin aceptar el vicio ó la inmoralidad.

Esas condiciones faltaron á Bayo para gobernar una provincia comercial, agricultora, con una tercera parte por lo menos de poblacion extranjera, y que espera del extranjero todo su porvenir, todo el capital y los brazos que han de ir á poblar sus desiertos y á llevarle el progreso moral, material é intelectual.

Esa es la verdad pura, desnuda, que el doctor Iriondo debe tener presente.

Sin comercio, sin libertades, sin órden, y sin inmigracion extranjera, Santa-Fé no vale nada, ni representa nada.

¿Qué hará el doctor Iriondo?

La oposicion que él tiene es tremenda. Está en Santa-Fé y puede estar en Buenos Aires, dispuesta á aceptar las proposiciones de cualquier partido de aquí, que le salve las dificultades en aquella Provincia.

El doctor Iriondo tiene que reconstruir el edificio: debe llamar á todos los ciudadanos, debe darles garantías *verdaderas* y no *aparentes*; debe reconciliarse con la oposicion, reparar los errores económicos y financieros del gobernador que ha cesado.

Hoy no se gobierna como hace cuatro ó diez años. Hay otras necesidades, otras aspiraciones, otros intereses, y otras exijencias:

Hoy la libertad para todos es la primera condicion destinada á conseguir el órden.

Hoy la poblacion estrangera que nos trae capitales, brazos y nuevas ideas, exige tambien una atencion preferente.

¿Qué hará el Dr. Iriondo?

Segun las noticias recibidas ha ofrecido garantías á todos; ha nombrado jefe político del Rosario al coronel Arias, conocido por su moderccion; ministro de Gobierno al Dr. Escalante, actual diputado de la Legislatura provincial de Buenos Aires, y conocido por su moderacion, por su inteligencia y por sus opiniones liberales.

Ha nombrado ministro de Hacienda al señor Reina, de modo que el Dr. Iriondo comienza haciendo un gobierno *conciliador*, un gobierno para todos.

Esperemos ahora que estos nombramientos y que los primeros pasos de este gobierno respondan á los deseos de todos y á una política moderada.

Si asi sucede, tendremos siempre placer de enaltecer ese gobierno, como lo combatiremos si se aparta de ese camino y falta á sus promesas.

COSAS DE RAUL

Por lo visto al Gobernador Casares se le ha metido entre ceja y ceja convertir al *mulatillo* Del Campo, en otro Judio Errante.

Solo asi se ésplica que lo tenga de Herodes á Pilatos, y de un estremo á otro.

Despues del cúmulo de misiones que ha desempeñado en la campaña, introduciendo la paz entre los *Principes Cristianos*, ahora le espeta una mision para el Bragado, donde el nuevo Juez de Paz ha cometido unas cuantas *guarangadas*, de esas que merecen *palmetazos*.

El tal Juez de Paz parece que dice que cuenta con *Papá*: es decir, con Casares.

Espero, pues, que el *mulato* vaya allí y haga lo que sabe hacer cuando quiere: dejar las cosas en su lugar.

El *Judio Errante* está, pues, en campaña.

Desde ya le digo que saldrá bien.

—

Un caso nuevo, único desde la caida de Rosas: un ex-Juez de Paz, Demetrio Alsina, ha sido reducido á prision, por órden del señor Juez del Crimen señor Aguirre.

Como digo esta es la vez primera que un hecho semejante se produce.

Nada tengo contra el señor Alsina, pero temo que esté metido en una comision demasiado larga.

La causa promete ser ruidosa.

—

Una vez mas *El Porteño* ganó una victoria editorial, como dicen los irlandeses del *Standard*.

Habia dicho que el Dr. Langhenein seria el reemplazante de Luisito Belaustegui, como camarista aquí.

La Tribuna y otros diarios, desmintieron el hecho.

Aquella llegó á decir, "que le constaba "lo que decia."

Pues señor: apesar de todo, una vez mas *El Porteño*, como en la cuestion de Chile, ha salido con la suya: ha tenido razon, pues el doctor Langheneim ha sido el nombrado.

Cómo?

Sin duda: ha habido su *intringulis*.

En dos palabras lo esplicaré.

Me place ser breve, pero claro como el agua de la *carioca*, en Rio Janeiro, que es como la de cualquiera de las fuentes de Roma.

Casares habia jurado á Langheneim que lo nombraria.

Despues del juramento, se echó atrás.

El Porteño se lo dijo.

Casares se asustó.

Lastra tenia como candidato á Langheneim.

El *ciego* es leal.

Se lo habia prometido, y queria cumplir, pues no es de la escuela de su Gobernador, felon y desleal en grado heróico.

Pellegrini tenia como candidato á Roca.

Tenia compromisos.

Lo queria sostener.

Hacia bien. En esto, al menos, se mostraba *hombre*.

Vino, pues, el conflicto.

Como salvarlo?

Hé aquí lo que acordaron los del *cónclave*: dejar que el futuro Gobernador hiciera el nombramiento de camarista.

Pellegrini lo fué á ver, y le dió parte de la cosa.

Está bien—le contestó Tejedor—Sin embargo debo declararle á usted con franqueza que yo tengo un candidato.

—Cuál es?

—Félix Amadeo Benitez.

—Al oir este nombre, Pellegrini corrió á ver á Casares, y le dijo:

—Esto es lo que hay, y antes que vean ese candidato, propónganos á Langhencim.

—Aceptado—dije *mama Dominga*, y Langheneim fué propuesto, y fué nombrado....

Hé aquí lo que ha pasado.

El Porteño, pues, se ha salido una vez mas con la suya.

No les gusta?

Tengan paciencia. Asi ha de ser siempre.

—

Esto es lindo.

Me place:

Está con mis ideas y mis vistas, que son largas.

El Editor de *La Prensa* se ha dirijido al Ministro de Hacienda, pidiéndole, que ordene al Banco que le hagan conocer *el estado de la cuenta particular de Don Cárlos Casares!*

Gran agitacion con este motivo en el Acuerdo.

El *ciego* sostiene que no se le puede negar lo que pide.

Pellegrini tartamudea......

Cárlos se pone pálido, apesar de su habitual cinismo.

Anoche debia revolverse la cosa.

Y que necesita *La Prensa* de esa cuenta?

Acaso no saben todos.

Cuanto debe Casares al Banco?

Acaso no saben que las letras se remuevan *integras*?

Y al hombre que asi se puede *manosear* es Gobernador de este gran pueblo!!

Esto da asco!

—

En esta Redaccion están todos de perfecto acuerdo con lo que dice el Doctor Pacheco, sobre las cosas de Santa-Fé.

Por eso publica *El Porteño* sus opiniones.

A Simon le toca responder á lo que se le pide.

Ha empezado bien.

Esta es la verdad.

Los nombramientos que ha hecho, merecen un aplauso.

Arias infundia confianza en el Rosario, No está ligado á nadie.

Es hombre recto é imparcial.

El Doctor Escalante tiene talento, y está empapado en las grandes ideas *del dia*.

Tengo confianza en él.

La tienen los hombres de corazon.

Bien Iriondo.

Simon! te has portado!

—

Ha tenido lugar, en la línea del Ferrocarril del Oeste, un ensayo de alumbrado á gas.

Partió una máquina con un wagon en cuyo interior se habia adoptado un pico, alimentado por un gas contenido en un cilindro colocado en la parte interior del carruage. Llegó á Moron en 40 minutos, regresando en solo 25. El ensayo dió magnificos resultados.

Asistieron á él los señores Emilio J. Perez, Stegman, F. Perez y el ingeniero Santiago Brian, introductor de esa innovacion.

Segun cálculos hechos, parece que cada pico consumirá gas por valor de diez pesos, en cada diez libras:

Son inmensas las ventajas que se reportarán con esta innovacion.

—

Lo digo con placer: concurridísimo estuvo ayer el funeral del señor Quirno.

Lo mas distinguido de la sociedad de Buenos Aires: estaba allí.

Estos homenajes de simpatía póstuma no se tributan sino á los hombres que se los han tributado en vida.

Quirno fué de estos.....

Por eso para rezar por él llevó al templo tantos, y tan buenos amigos.

Me felicito del hecho.

NOTICIAS DE TODAS PARTES

La Sociedad de Beneficencia ha recibido 20,000 pesos m|c. del Gobierno Provincial, destinados á costear los premios que serán distribuidos el 25 de Mayo próximo en el teatro de Colon, á los alumnos de las escuelas que tiene bajo su dependencia.

—

Todas las operaciones mercantiles que hacen los comerciantes de San Juan, desde el 1ᵒ de Abril, son á peso fuerte.

—En el vapor *Hohenstauffen* partieron ocho personas, de los principales compradores de lana que hay en esta ciudad Van directamente á Hamburgo.

—

Se ha disuelto la Sociedad Argentina de Horticultura, fundada hace algun tiempo para propagar los medios de producir un rápido desenvolvimiento en la horticultura en toda la República.

—

Hemos recibido diarios de la Asuncion hasta fecha 3 del corriente.

—Tuvo lugar la apertura del Congreso Nacional. Nada importante contiene el Mensage del Presidente Uriarte.

—Ha resultado incierta la noticia que se dió anteriormente, de que el Gobierno de Corrientes habia obligado al servicio de las armas á dos ciudadanos paraguayos.

—Tuvo lugar una manifestacion á los candidatos para la futura presidencia, señores Bereiro y Saguier. Asistieron todos los empleados del Ministerio de Hacienda y de la Aduana, asi como los peones del ferro-carril y algunos soldados de Policia.

Terminada la manifestacion, se dió un baile, en el Teatro Nacional, al que asistió únicamente la gente baja.

Y . . . *pas plus.*

—

Hasta ahora, no se habia dado el nombre de la tiple que trabajará este año en la gran compañia lírica contratada para el teatro de Colon.

Segun vemos en el *Jornal do Commercio*; esta se llama Soardi Repetto, que se ha conquistado una fama en los teatros italianos.

—

El 3 del pasado llegó al Havre el vapor "Belgrano" De los 80 caballos argentinos que llevó de este puerto, solo cuatro murieron en el camino.

—Hay termina la cuarentena impuesta al vapor "Cristóforo Colombo", anclado en Punta Lara.

—

El 23 del corriente se pondrá en escena en el teatro de la Opera, la preciosa zarzuela el *Loco de la bohardilla*, en cuya pieza figura principalmente el inmortal Cervantes.

Esta funcion será en festejo del centenario del célebre literato español.

—

La antigua y conocida peluqueria de Massé, Rivadavia 16, acaba de recibir un espléndido y variado surtido de guantes riquisimos.

Lean el aviso que va en la seccion correspondiente.

—

En la Capitania General se ha recibido una órden del Juez de Seccion del Paraná, por la cual ordena sea aprehendido á su llegada á esta ciudad, el capitan del vapor *Villa del Salto*, D. O. Morse.

—

En el primer trimestre del corriente año, se han exportado para los puertos ds Francia, Bélgica, Inglaterra y Estados-Unidos, 755 fardos de crin, ó sean 220 mas que en igual término del año anterior.

—

El Ingeniero Baldi es el director de los trabajos de canalizacion que de nuevo han principiado en el Riachuelo.

—

Le ha sido concedida una pension mensual de dos mil pesos m|c al jóven D. Juan J. Elia para costear sus estudios en el instituto técnico de Stockholmo.

—

El Gobierno de la Provincia se ha suscrito á *cien* ejemplares, del folleto *Juan Maria Gutierrez su vida y sus escritos.*

—

Don Ramon Guerrero, propietario del *Puente de los Suspiros*, se ha presentado al Gobierno, solicitando la reconsideracion sobre la resolucion tomado al mandarle suspender su publis

LA HERMANA DE CARIDAD ARGENTINA

REVELACIONES

(Continua hablando Henry con Maria.)

—Usted bella niña en la situacion en que ha vivido, sola, sin defensa, en manos de un verdadero salvage, que ha debido tener tentaciones infames contra la inocencia de vd. debe estar pronto á que cualquiera que se interesase en su porvenir *desconfiase de su pasado*, á que......

—No siga vd!—le interrumpí con energía—El que tal supusiese por placer, seria un infame. Comprendo perfectamente lo que vd me ha querido decir, y si vd. no se atreve á concluir lo haré yo sin miedo, sin escrúpulo, con la frente alta y la conciencia completamente tranquila.

Soy digna de mi cuna, y del nombre que llevo. Ese hombre ha sentido, en efecto, deseos brutales de poseerme; de seducirme, de manchar mi pureza; pero yo sería una infame si dijese que ha hecho mas que *estar preparando el camino* para el logro de sus intentos criminales.

No! no lo ha hecho.

Prevenida yo desde que comprendí su intento, habia hecho la resolucion de matarme antes de aceptar mi deshonra. Al efecto llevaba siempre conmigo un puñalito que me dió uno de los saltimbanquis que conmigo trabajaba.

Estoy pues, tan pura como el dia que vine al mundo, y esta pureza, es la que constituye mi fuerza, mi orgullo, el dote con que podré presentarme delante de mi madre, si es que la llego á encontrar.

Cuando hube concluido, Henry me tomó la mano, y con lágrimas en los ojos, me dijo:

—Me va usted á tomar por un tipo raro, Mary, pero, créame usted lo que le digo: esto que usted me revela me hace tan dichoso, me produce tal placer y contento, como si usted fuese mi hermana ó mi hija, y me pone en el caso de contemplarla á usted con respeto y admiracion. Es usted una criatura sublime, y mañana será usted una esposa capaz de hacer la felicidad de *cualquier hombre.*

—Pero dígame vd., con verdad y franqueza, porque le considero á vd. un hombre de bien: habia creido vd. que yo estaba manchada?

—No! Lo juro. Cualquiera podria, y podrá suponerlo. A mi, porque no me ha sucedido lo mismo? No me lo pregunte vd. porque no se lo sabria esplicar. Lo he sentido, y nada mas.

—Es que vd. tiene un corazon noble y honrado, y este no admite la infamia, como una presuncion legítima. Porqué me ve vd. dura con su hermano?

Ya que estamos en estas espansiones, se lo diré á vd. porque él me habia tomado por una muchachuela perdida, entregada ya al vicio.

—Deveras?

—Sí, Henry: me lastima decirlo, pero asi ha sido, Yo podria haberle perdonado esta suposicion aventurada, por las condiciones y circunstancias en que me ha conocido, pero al pensar que cuanto hacia en mi obsequio llevaba un fin infame, me he sublevado. Indignándome contra él. Esta es la verdad......

Diriase que me habia oido, porque en ese momento entró William.

Parecia muy contento.

—Y qué tal, como les ha ido?—nos preguntó alegremente.

— Perfectamente —le contesté yo—El señor ha tenido la bondad de hacerme compañía hasta ahora, y le esperabamos á Vd. precisamente para arreglar lo conveniente de nuestro viaje. No es así, señor Henry?

—Si, bella Mary.

—Y para qué me necesitaban ustedes? Acaso no es Vd. la que ordena y dispone? Vapores hay cada dos dias. Desea Vd. que salgamos en el primero? Por mi parte estoy pronto. Supongo que mi querido hermano tambien lo estará.

—Ya se lo he dicho á Maria: estoy completamente á la disposicion de Vd.

—En tal caso, podemos partir en el primer vapor que salga.

--No hay mas que hablar—dijo Williams: todo queda convenido.

Tanto su hermano como yo, nos sorprendimos de este cambio, verdaderamente repentino.

Qué lo motivaba?

Despues lo verá vd?

Suprimiendo infinidad de detalles insignificantes, diré á vd. que dos dias despues de estos arreglos nos embarcábamos, abordo del *Grent-Warteam*, los dos hermanos, Catherine y yo, en direccion al Havre.

Cuando Maria llegaba á esta parte de su narracion hecha á Lucia, se produjo un incidente que la obligo á interrumpirla: fué la aparicion del Cubano en medio de los demás pasageros.

Completamente mejorado de su espantoso ataque, y calmado el tiempo despues del violento temporal sufrido, el jóven salió de su camarote, causando verdadero placer á los demás pasageros, que le rodearon con interés.

Lucia, llamada por su mamá, hizo lo mismo, fijándose mucho en la actitud de Sofia, que no quitaba los ojos al convaleciente, que á su vez la devoraba con una mirada de fuego.

Maria, es decir el jóven que pasaba por hombre y llamaban Cárlos, se acercó tambien á Gonzaga a informase de su salud.

Al acercarse, Clara le miró tan fijamente que bajó los ojos.

Fácil era comprender que su marido, e doctor, le habia dicho lo que vió cuando se desmayó: es decir, que bajo aquel traje se ocultaba una lindísima jóven, doblemente bella por su cara, y por sus formas.

Lucia, apesar de las horas que acababa de pasar junta con Maria oyendo todas las revelaciones que el lector conoce ya, sintió aquella interrupcion, deseando reanudar su conversacion.

Era ya de noche cuando se volvieron á encóntrar en la cámara.

El *Niger* debia llegar al dia siguiente á Burdeos, es decir á *Pouillac*, que es donde desembarcaron los pasageros. Por consiguiente ya les quedaba muy poco tiempo.

Apenas se encontraron solas, Maria dijo á Lucia:

—Sabe vd. que estoy triste.

—Porque, Maria?

—Porque acabo de comprender que el Doctor y su señora, me han *descubierto*. sea vd. franca conmigo. Cuando me desmayé, lo pudo conocer?

—Si, Maria: yo no la podria engañar á vd. asustada yo al verla á vd. sin sentido, llamé precipitadamente al *médico*: este lo primero que hizo fué desabrochar su levita de vd. para facilitarle la respiracion y entonces .....

—Vió que yo era muger?

—Si, pero le pedí que guardase el secreto, y ese caballero lo ha de hacer.

—Sin embargo lo ha dicho á su señora.

—Y cómo quiere usted que no lo hiciera? Un hecho como este será siempre una novedad para una mujer, y mas como la suya, que es una dama espiritual y de gran talento. No la ha tratado vd. abordo.

—Muy poco: ha cambiado conmigo algunas palabras, manifestando gran interés por mí al saber que venia *solo*, pues me creia hombre.

—No se inquiete usted porque ella lo sepa: á nadie lo ha de decir. Se lo garanto á usted.

Maria pareció mas tranquila.

ORION

cacion, causandole con esto graves perjuicio à sus intereses.

—

El Dr. D. Pedro Olaechea y Alcorta, ha sido nombrado interinamente, presidente de la Honorable Cámara de Representantes de la Provincia de Santiago del Estero.

Felicitamos al amigo y al magistrado.

—

El Dr. Eulogio Fernandez, ex-alumno de la Facultad de Medicina, ha iniciado su brillante carrera con dos importantes curas, que bastan por si solas, para asegurar y darle à cualquier médico ilustrado y de talento la merecida fama de una notable reputacion médica.

El lector debe saber que, el Dr. Fernandez, para aceptar el titulo de médico que hoy ostenta, presentó á la Escuela de Medicina, una tésis lucidisima sobre las enfermedades de la vista.

Bien pues; el doctor Fernandez ha dado la vista, puede decirse, á una persona que apénas veia à causa de una grave enfermedad que hacia algunos años adolecia y que, no habia sido curado por otros galenos.

El otro enfermo ha sido una persona de buena posicion, que adoleciendo de llagas gangrenosas y estando deshauciado, fué llamado el ilustrado Dr. Eulogio Fernandez, y asistido por éste, salvó de tan mortal enfermedad.

El doctor Eulogio Fernandez, tiene su Consultorio Médico en la calle Buen Orden No. 711, y reside en las Lomas da Zamora.

—

Se ha mandado abonar los haberes de todos los Juzgados de Paz de la ciudad.

Mañana ó pasado se abonarán los de campaña.

—

La Municipalidad de San Pedro ha sido integrada con los Sres. D. Eduardo A. Molina, y D. Francisco Bibolian.

—

La Situacion diario de la ciudad doctoral, anuncia que el Obispo de esa diócesis, doctor Alvarez, ha convocado á todos los padres de familia á una conferencia, en la cual, segun versiones generales. se tratará de disminuir en cuanto fuera posible, el lujo que las damas de Córdoba, usan con desagrado del Sr. Obispo.

Para qué comentarios? Los hará el lector.

—

Desde la fecha queda instalado por órden superior, un ingeniero en la Penitenciaria, á fin de que se observe y practique todas las obras y modificaciones que se hagan en aquel establecimiento.

—

Ayer se dieron las órdenes necesarias para que sea puesto en libertad el preso José Suarez.

—

Al Departamento de Ingenieros de la Provincia, se le ha entregado la suma de veinte mil pesos m[c para que proceda á efectuar las reformas que son necesarias en el Asilo de Huérfanos.

—

D. Estanislao del Campo partirá hoy ó mañana al pueblo del Bragado, á fin de levantar un sumario á las autoridades de aquel partido.

Feliz viaje *mulo!*

—

Hablando del estado sanitario de la poblacion, dice lo siguiente *La Revista Médico-Quirúrjica*:

Es inmejorable en todo sentido, gracias á los favores y dones de la naturaleza, pues nuestras autoridades encargadas de la higiene del municipio no han dado en estos últimos tiempos, senales de existencia.

Los mercados se encuentran mal tenidos y peor cuidados; las casas de inquilinato son verdaderos focos de infeccion, los hospitales no solo están abandonados sino que su personal facultativo y servicio interno hace meses no se paga; las aguas servidas, sangre y residudos de los mataderos públicos, son arrojados en terrenos sin preparacion;la casas de *tolerancia*, continúan siendo focos de enfermedades por falta de una vijilancia conveniente y un personal facultativo inteligente; etc.

Esto es altamente elocuente: no necesita comentarios porque son verdades de á puño y dichas por autoridad respetable y competente.

—

Hé aquí un decreto:

Departamento de gobierno.

DECRETO

Buenos Aires, Abril 10 de 1878.

Habiendo el H. Senado prestado el acuerdo requerido para el nombramiento de miembros de las cámaras de apelacion de la Capital y los Departamentos del Norte, Sud y centro de la campaña.

El Poder Ejecutivo

Decreta

Art. 1º Nómbrase miembro de la Cámara de Apelaciones del Departamento del Centro en reemplazo del Dr. Langenhein al Dr. D. Feliz A. Benitez.

Art. 2.º Nómbrase miembro de la Cámara de Apelaciones del Departamento del Norte, en reemplazo del doctor Benitez, al doctor don Manuel Escobar.

Art: 3. º Nómbrase miembro de la Cámara de Apelaciones del Departamento del Sud, en reemplazo del doctor Escobar, al doctor don Virgilio Tedin.

Art. 4º Comuniquese á quienes corresponda, publiquese é insértese en el R. O.

C. CASARES.

CÁRLOS PELLEGRINI.

—

Ha muerto en Paris, en la mayor oscuridad, la viuda de Hahnemann, el célebre fundador de la homeopatia.

Cosas del mundo! Al dia siguiente de su muerte se vendian en remate los cuadros y objetos artisticos que adornaban en otro tiempo el gabinete del famoso homeópata.

—

Se nos asegura que á causa de las excesivas lluvias que ha habido en Córdoba y que mantienen tanta humedad en los campos, en varios puntos el ganado vacuno está atacado de la epizotia, tambien ya ha causado á algunos estancieros pérdidas considerables-

—

Indudablemente estan formados de una *pasta especial* los alcaldes del partido de Dolores.

Hé aqui una nota copiada testual y fielmente del original, pasado por el alcalde Pelufo á D. Angel Figueroa.

Dice:

"A Don Benito figueroa.
Dolores Marzo 31 De 1878
el que Firma Comuni
Ca auste
que tengo la orDen Dea-
ser reCivo
Deesa al Cal Dia que Sera pasado maña
Na Sin Falta Contres taruete Si pueed
ono
elal CalDe Angel
PeluFo."

—

Una criatura hija de una lavandera, se cayó en un pozo en el que solia lavar la madre.

Un perro, que por cierto no era de raza, al ver la criatura en el agua dio tales aullidos, que la madre acudió y pudo salvar á su infeliz hija.

El suceso tuvo lugar en el bajo de la Recoleta.

Verdad que ese perro debia librarse de la patente?

—

Se nos manda esto:

Señor Redactor de *El Porteño.*

He visto en la seccion *Solicitadas*, una en que se pretende adulterar la verdad de los hechos que la misma refiere.

No contesto por ahora al individuo antor de aquella, porque quiero esperar el resultado de la acusacion que contra el suelto de "La Tribuna" he entablado.

Esperando del señor Redactor, se sirva dar cabida á estas lineas, saluda á vd. atentamente.

Vicente Martinez.

Abril 11 de 1878.

—

El Sábado 20 próximo, dará su primera funcion la compañia de zarzuela que trabajará en el teatro de la Opera, bajo la direccion de don Joaquin de la Costa.

Las primeras piezas que represente, serán *Catalina de Rusia* y *las Hijas de Eva.*

—

Hé aqui los precios de los caballos de sangre que fueron vendidos ayer por Julian Martinez, en remate.

Coronel—7,000 pesos, comprado per Malcolm.
Lindo—10,000, Papsdorf.
Capitan—13,500, Dias Velez.
Edmond—9,000, Guerrico (el de Paris.)
Cacique—9,000, Ochoa.
Emperador—6,000, Terrero.
Ace of Diamont—26,000 M. Ocampo.
Burger—5,000 Guerrico (el de Paris.)
Schiller—4,100, Griden.

Este remate no ha sido, empero, tan bueno como el otro que dió Julian Martinez.

—

Ayer apareció un suelto en este diario referente á las señoritas de Fuentes. En él se decia que estas niñas habian sido seducidas para que tomaran los hábitos de hermanas de caridad.

Esto no es verdad.

Las señoritas de Fuentes han sido completamente autorizadas por su familia para encerrarse en el convento y ellas lo han hecho á su entera y completa satisfaccion.

—

Para esta noche se anuncia en el Circo Arena una espléndida y variadisima funcion.

Hacen su *debut* los célebres *anfibios* Mr. Watson, Miss Ondina; la simpática Miss Vicioria, Mr. Worland y Mr. Nelson.

De estas artistas nada tenemos que decir, todos ejecutan trabajos de gran mérito y á mas ya son conocidos de nuestro público pues han trabajado en Colon.

Con este nuevo y poderoso *refuerzo* que ha recibido la compañia Cotrelly, aparecerá esta noche, un gran espectáculo en el que tomarán parte todos los artistas mas notables.

Con este motivo esta noche el Circo Arena estará poblado de una numerosa concurrencia.

Al Circo, pues, la cosa vale la pena.

—

El Club Social formado en la parroquia de Balvanera se inaugurará el Domingo próximo.

Con este motivo se hará una fiesta.

—

Los agent s de la goleta española "Paca" han pedido á la Capitania sea puesta en libre plática, una vez que solo en alta mar, en el cabo de Santa Maria, pasó para recibir abordo un práctico, en la mañana del 29 de Marzo. El resto del viaje lo ha hecho directamente desde Barcelona.

—

José Saavedra, complicado en la sublevacion del 16 de marzo de 1877 y que estaba en la Penitenciaria, ha sido pasado á un cuerpo de artilleria donde servirá cuatro años.

—

D. Ramon F. Bravo ha comunicado á la Inspeccion de armas haberse recibido del mando accidental de la frontera norte de la provincia segunda linea.

—El Comandante Antonio Dónovan se ha recibido del mando del batallon 8 de linea, que está en la frontera y que estaba á cargo del comandante Manuel Cerri.

—

Los bandidos Nicolás Montenegro y Carmelo Bustamante, dos de los autores de los feroces asesinatos cometidos en el partido de Mar Chiquita en las personas de don Nicanor José de Goyechea y su sócio, despues de atado á un peon y herido gravemente á la esposa del primero, acaban de ser capturados en Chivilcoy por el activo y celoso comisario D. Pedro E. Casas, tomándoles á la vez las prendas y ropas de las victimas, que han sido reconocidas por la misma viuda.

Una muchacha de diez y seis años sirvienta de la familia, conducida á un cuarto, fué atada y violada por estos asesinos, de una manera selvage.

Gregorio Maldonado (a) Gonzalez tambien asesino de aquellos, fué tomado con su mujer Carolina y remitidos ambos al juez del Crimen de Dolores.

APUNTES DE LA BOLSA

Los que escribimos para la prensa tenemos nuestros *martirios*, y entre los muchos, no es ciertamente el mas agradable, el de las faltas de correccion.

Esto es lo que nos ha sucedido ayer en el primer articulo de esta seccion, referente á los proyectos financieros.

Por eso trascribimos los párrafos que damos á continuacion, que deben leerse asi:

La Legislatura ha perdido un tiempo precioso, durante cuatro largos años, sin dar oidos á la opinion pública, que continuamente ha reclamado su contraccion al estudio de estas cuestiones.

En estos momentos cuando dentro de veinte dias tendrá lugar la trasmision de todo el personal del P. E. la precipitacion en asuntos de esta naturaleza, puede traer sérias dificultades á la marcha del gobierno futuro, porque podrian ser contrarios á sus vistas financieras.

Debemos estar persuadidos que el Doctor Tejedor, hombre práctico en el Gobierno, y de una intelijencia y preparacion de todos reconocida, para administrar la cosa pública, deba traer en el órden financiero, un plan completo que sirva de norma al Gobierno de la Provincia.

Lo prudente pues, dado el poco tiempo que falta para tomar posesion de su elevado cargo, será indudablemente esperar su Mensage de elevacion al P. E. y en el cual consignará á no dudarlo las vistas políticas, administrativas y financieras, que desea imprimir y resolver.

Entonces, es cuando se presenta la ocasion, de entregarse la Lejislatura, á una labor conveniente en estas cuestiones, llevando ellas la cooperacion del gobierno que las debe poner en práctica.

Si han perdido cuatro año y bien se puede perder un mes mas, si bien esta pequeña perdida de tiempo podra traernos benéficos resultados."

—Muy activas han sido las operaciones en ventas de oro, proveniente de la baja que desde la primera hora se efectuó.

Los precios empezaron á 32,20 declinando á 33,10 y cerrando otra vez á 32,20.

El mercado, flojo como estaba hace dias tenia que producir esta alteracion favorable, que creemos continuara para estacionarse por algun tiempo al rededor de 32, en cuanto nuevas noticias de Europa no desvanezcan los temores que aun se abrigan de una guerra próxima.

Sin embargo, la mayor declinacion del precio del oro, dependerá siempre de las mejoras económicas y financieras internas, que podamos obtener, por medidas acertadas y prudentes llevadas á la práctica por los poderes públicos, especialmente por el próximo P. E. de la Provincia.

En oro se realizaron:

Al contado		178,370 ftes.	á 32,20	32,20
Para	11	10,000 "	" 32,10	32,10
"	13	49,000 "	" 32,10	32,20
"	15	81,000 "	" 32,15	32,25
"	18	2,100 "	" 22,10	
"	20	30,000 "	" 32,25	
"	30	569,000 "	" 32,15	32,25
Mayo	31	62,000 "	" 32,10	32,20
Junio	30	15,000 "	" 32,10	32,20
D'bre	31	5,000 "	" 31	á E.
Total. . . .		974,970		

—Los titulos de renta tienen actualmente fácil colocacion, conservando precios bastante favorables.

Especialmente las Cédulas Hipotecarias siguen en actitud decidida de alza, siendo probable que en pocos dias se cotizen á 90 p.% segun la buena disposicion del mercado.

—Fondos Públicos Nacionales; se hicieron para 11 de Abril 2000 pfts. á 54 1/2.

—Bonos de Tesoreria, se efectuaron al contado 17,500 pfts. á 66 1/2 p.%

—Papel Nacional; algunos lotes pequeños se vendieron á 31,20.

—En Cédulas Hipotecarias; con animacion se negociaron:

Al contado	A 2,400 pft.	á 87
"	" 4,000 "	" 87 3/8
"	" 30,000 "	" 87 1/2
"	" 7,000 "	" 87 5/8
"	" 3,000 "	" 87 3/4
Para 11	" 2,000 "	" 87
"	1,800 "	" 87 3/4
30	5,000 "	" 87
Mayo 31	10,000 "	" 87 1/4
	65.200	

—Las acciones del Banco Nacional con motivo de la fuerte especulacion en metálico, han tenido un poco mas de calma.

Sus valores, no obstante, permanecen sostenidos, anotandose.

Al contado	80 acciones	á 56 1/2
"	30 "	" 60 3/4
"	105 "	" 60
Para 30	110 "	" 60
"	50 "	" 50 1/2
"	50 "	" 60 1/2
Total	425	

—Se ha realizado un cargamento de sebo vacuno del saladero de Casa Blanca á 15 rlfs. oro arrb. libre de derechos.

Tambien se vendió otro cargamento de sebo de ia Concepcion del Uruguay, á 15 5/8 rf. oro, con derechos pagados.

Despachos Telegráficos.

Montevideo, Abril 10—3 p m.

Oro 258.

Marsella "La France"—siguió para esa sin tocar en este puerto.

"El Cordillera"—pasó ayer con destino á esa.

Azúcar de Pernambuco subiendo.

1ª á 25, 2ª á 23—Somenos á 21 terciada á 19.

Un cargamento de vino por "Ocata" marca Gibert á 45, mejorando.

De los saladeros de Guaviyú y Pantanosa se contrató la ceniza á 21.

Descuentos de conformes á 7.

Cambio, Londres á 51 1/4 y 51 1/2, sobre esa á la par y 1/8 de premio.

Deuda Pacificacion y estraordinaria 2ª série á 29 9/2:

Titulos Mauá á 34 y 35.

—

SOBRE FIEBRE

Ninguna novedad desfavorable desde ayer á hoy.

Hay esperanzas que no continúen apareciendo nuevos casos.

Temperatura bastante fresca.

ÚLTIMA HORA

El señor secretario de la Municipalidad Don Mariano Obarrio, ha presentado su renuncia!!!!

Se le mandó llamar tres veces. y no fué.

Qué significa está renuncia en estos momentos?

No queremos adelantar juicio sobre este hecho tan singular.

—Los asuntos municipales van tomando ya un carácter definido.

Hé aquí una nota que la Corporacion acaba de pasar al señor Juez del Crimen:

Buenos Aires, Abril 10 de 1878.

Al señor Juez del Crimen en turno.

Por disposicion de la Comision Municipal, en sesion de 5 del corriente, tengo el honor de remitir á V. S. los antecedentes que la Municipalidad ha podido obtener hasta hoy sobre el desfalco producido en la Oficino de Impuestos á cuyo gefe esta corporacion ha destituido de su empleo.

Los antecedentes son:

1º Cuenta del Presupuesto General correspondiente á 1876, rendida por la Fiscalia de Rentas.

2º Observaciones de la Contaduria Municipal, y nueva cuenta formada por esta oficina incluyendo entre otra partida la de 18,656 ps. m[c en papeletas duplicadas é inutilizadas que no han podido bajo ningun principio ser entregadas en descargo de cuenta.

3º Reconocimieno por la Fiscalía de Rentas de la exactitud de esta nueva cuenta y del saldo de 20,275 ps.m[c. contra la Oficina de Impuestos.

4º Denuncia de la Fiscalia de Rentas acerca del desfalco encontrado en la oficina de impuestos por la cobranza de 1877 y que alcanza á 492,547 ps. m[c.

La cuenta general de este año, aun no ha sido rendida por la Fiscalía.

Estos antecedentes y los términos de la renuncia del Fiscal de Rentas, son bastantes para servir de cabeza al proceso que corresponderá á V. S. levantar para las averiguaciones y castigo del delito cometido, para io cual la Municipalidad le ofrece toda su cooperacion y los antecedentes que le remitirá tan pronto los haya obtenido.

Dios guarde á V. S.

ENRIQUE PERISENA.
Narciso Estrada,
Secretario.

—En cuanto á la Comision Investigadora, sabemos que sigue trabajaddo bien.

Infinidad de personas le están llevando datos de importancia. Parece que al fin tendremos luz.

—Hoy tendrá lugar la insaculacion de los jurados para el juicio de Imprenta promovido por el gobierno, contra el colega *La Prensa*. Que mas qniere el sapo, que el ser arrojado al agua?

—Parte esta mañana para la frontera, de su mando, el bizarro y valiente coronel Nelson.

Tiempo es ya de que se piense en hacerlo descansar, dándole otro puesto.

—Parece que el Comandante Maldonado volverá tambien á la frontera. Todos los oficiales y tropa que dependen de él, lo estan deseando. Lo comprendemos, conociendo el carácter franco de Maldonado. En la frontera es ademas, un hombre útil.

—El sumario levantado á los empleados de la Oficina Nacional de Sellos, ha terminado.

He aqui la resolucion definitiva, adoptada ayer por el Gobierno:

Departamento de Hacienda Nacional.

Buenos Aires, Abril 10 de 1878.

Visto el sumario levantado y sin perjuicio de adoptarse otras resoluciones, resultando comprobado:

1º Que estando don Justo R. Gimenez al servicio de la oficina de sellos, en Octubre del 77, ocupado en el arreglo de libros ha comprado en plaza trescientos cincuenta resmas de papel á los precios de 110 y 185 pesos m[c. y ofrecidolas á la oficina de sellos bajo la razon "Gabriel Gomez y Ca., á los precios de 180 y 220 pesos m[c., que fueron aceptados; y considerando: que no es permitido á los empleados públicos hacer negocios con las oficinas á que pertenecen, lo que Gimenez ha comprendido, pues se ha valido del nombre de una tercera persona para encubrir su operacion.

2º Que el Administrador de Sellos comisionó al oficial D. Tobías Padilla, para buscar en plaza el papel que se necesitaba (declaracion de Padilia y otros) y solicitó del Administrador de Rentas informes, respecto de las casas que podian haber recibido papel; (nota del Administrador Aguirre) que sin embargo de estas diligencias, habiéndosele ofrecido sesenta resmas, no tomó en consideracion esta oferta y aceptó la de 350 resmas, que se presentó á nombre de Gabriel Gomez y Ca. á mayor precio –aunque dice lo hizo por ser aquellas de inferior calidad y buscando la uniformidad requerida en el papel sellado; que ha consentido que un empleado de su dependencia figure como agente del vendedor, lo que no debió permitir aun cuando ignorase que Gimenez era quien hacia el negocio y que fuera supuesta la razon social de Gomez y Ca.

3º Que el Contador Interventor, D. Exequiel Colombres, espidió un certificado del que resultaba que D. Justo R. Gimenez era representante de la firma de Gabriel Gomez y Ca.; y considerando que las esplicaciones que ha dado á fojas 31 vuelta, no disculpan ese procedimiento, acusando por lo menos su lijereza, que los empleados públicos no deben espedir certificados sino en virtud de órdenes de sus superiores y que mucho menos pueden hacerlo por inferencias ó contemplaciones personales.

SE RESUELVE

1º Queda destituido del empleo que ocupaba en la oficina de Sellos D. Justo R. Gimenez, no pudiendo ser empleado en otras oficinas de la Administracion Nacional; é intímesele por Contaduria que devuelva dentro de tercero dia la diferencia entre el valor de la compra del papel y el de la venta que hizo á la oficina de Sellos; y si vencido dicho término no hubiese hecho la devolucion, el Procurador Fiscal pracederá contra él como corresponda.

2.º Quedan apercibidos sériamente el administrador de Sellos y el Contador Interventor y se le recomienda en lo sucesivo mayor celo y regularidad en el desempeño de sus deberes.

3.º Pásese el sumario al Procurador Fiscal á fin de que no obstante lo resuelto anteriormente, si encontrase mérito para deducir alguna accion contra el Administrador ó contra los empleados mencionados ú otros de la oficina de sellos, la ejercite en la forma que corresponda pudiendo pedir todas las nuevas diligencias que considere necesarias,

AVELLANEDA.
B. DE IRIGOYEN.

—El Director de Ingenieros Nacionales don G. White, ha dirigido los siguientes telégramas al Gobierno Nacional, referentes al buen éxito de las medidas que ha adoptado en la administracion del Ferro-carril de Tucuman.

Dicen así.

Tucuman, Abril 5 de 1878.

Al Señor Ministro del Interior.

Ayer conferencié con los miembros de la Comision Inspectora señores Colombres, Mendez y Cainzo, se manifestaron conformes á las esplicaciones que les he dado, y quedaron á trasmitirlas a los que no concurrieran. La opinion general del comercio se manifiesta favorable á las medidas adoptivas. Muy pronto remitiré á V. E. informe detallado.

G. White.

Tucuman, Abril 7 de 1878.

Al Ministro del Interior.

Salgo para Córdoba despues del telegrama de hoy dirigido á V. E. He estado con el Sr. Colombres, Presidente de la Comision Inspectora y me ha manifestado que los miembros de esta comision Sres. Dr. Lobo y Cainzo lo mismo que él han quedado plenamente satisfechos con las esplicaciones que les he dado y que en su carácter de miembros de la comision, el Sr. Presidente asi como en particular está dispuesto á ayudar las reformas de la nueva administracion.

Dios guarde á V. E.

G. White.

—Ayer la Comision de Investigacion ha pasado una nueva y luminosa nota al Presidente de la Municipalidad.

Por ser sumamente estensa, no nos es posible el publicarla íntegra.

En ella se sostiene la verdadera interpretacion del artículo 86 de la Constitucion, que en parte ha desconocido la Corporacion-

Dice la Comision, que éste incidente lo pondrá en conocimiento de la Cámara de Diputados.

Entretanto, solicita al Presidente de la Municipalidad, el contrato de concesion de la empresa de gas primitivo, y los demás que se han hecho con las otras empresas, facultándolas para abrir las calles para la colocacion de cañeria:

La conferencia en el dia de hoy á las 3 de la tarde, del Jefe de la Oficina de Patentes Municipales.

En cuanto á los empréstitos Municipales, dice la Comision que necesita tener á la vista todas las resoluciones tomadas por la Corporacion, que espliquen la demora en el servicio de los bonos, alterándose las prescripciones de las leyes:

Además la demision de todos los antecedentes referentes á los contratos celebrados con don Antonio Gonzalez, don José A. Soage y don José V. Rocha.

La Comision de Investigacion continuaba anoche en *sesion permanente.*

SOLICITADAS

Señor Director de EL PORTEÑO.

En el número 624 de su popular diario, apareció el siguiente suelto:

"Como lo anunciamos ayer, el vapor *Guarani* fué obligado á regresar por haber partido sin permiso de la Capitania.

La verdadera causa es esta. El Ministerio de la Guerra, contrató con los agentes de ese buque, la conduccion de una cantidad de vestuario. Este debia ser embarcado el Sábado pero como no hubo tiempo, se demoró un poco. El capitan del vapor no quiso aguardar y salió.

De aqui que la orden de regreso.

El *Guarani* salió ayer de mañana."

Soy agente del vapor á que esa noticia se refiere y al leerla, aguijoneado por el disgusto natural que siente el que tropieza con una falsedad como una loma, me dirijí á vd. con el objeto de preguntarle el origen de la tal noticia, vd. con una franqueza y una generosidad que le honran, tuvo á bien decirme que el tal suelto estaba escrito de *puño* y *letra* del capitan del Puerto y que de *él mismo* la habia recibido.

Sabido el origen del suelto que tanto me habia escandalizado, ya me lo espliqué perfectamente; pues á cualquiera se le alcanza que en estos dias tan aciagos y tan preñados de acusaciones *serias* para aquel elevado funcionario, seria mucha exigencia que no hiciera ó escribiera disparates y mentiras de á folio; pues aun sin quererlo ni pensarlo, se le han de venir á las manos ó la pluma. La agitacion *pampeana* en que vive no da para mas . . . ni para menos.

Pero afirmar no es probar.

Voy, pues, á probar que el tal suelto no encierra una palabra de verdad, y que aunque otra cosa parezca, procede de ma-La-Fuente.

El señor Ministro de Guerra y Marina, pasó un aviso á la Capitania de Puerto, para que de los dos vapores que debian salir para la Asuncion, despachase uno haciendo esperar el otro hasta nueva órden.

Esta órden fué mal interpretada en la Capitania de Puerto; es decir, no fué comprendida.

A las once de la mañana me presenté á un oficial de la Capitania, pidiendo la visita para el vapor "Guarani", contestándoseme que en la punta del muelle se hallaba el encargado de hacerlo y que me dirigiese á él. Llegué á tiempo que se iba la falúa y me embarque creyendo que iria á despachar el *Guarani*: pero viendo q' despachaba al *Pampa* y regresaba á tierra sin acordarse del *Guarani* volví á tierra yo tambien y pedí al oficial mayor, Sr. Mansilla que me esplicase la causa de semejante olvido. El Sr. Mansilla, á su vez hizo igual pregunta al oficial de guardia, quien contestó que tenia órden del Capitan del Puerto para despachar los dos vapores con intérvalo de dos horas del uno al otro. En vista de esta novedad, dijome el Sr. Mansilla que él nada podia hacer; que viese al Capitan del Puerto en su casa, lo que no hice porque lo creí ocupado cuanto he alegado haciendo presente el perjuicio que ocasionaba la demora del despacho del *Guarani* listo como estaba y con el pasaje abordo. Todo fué inútil.

Volví á bordo y desembarqué acompañado del Sr. Canevaro dueño del vapor, y ambos nos presentamos al oficial de guardia.

Repitió este que tenia órden de dejar transcurrir dos horas entre el despacho de uno y otro vapor; dijole el señor Canevaro, que entónces ya podia ordenar ir á despachar el *Guarani*, pues era la *una y media* y el *Pampa*, habia salido a las *once.*

El oficial de guardia no puso inconveniente ni podia ponerlo, dada la orden que habia recibido y ordenó fuese á despachar el *Guarani*, que *debidamente despachado*, y recibida abordo la correspondencia, salió.

Esta es la história verdadera de lo que pasó, y no atestiguo con muertos, que vivos están cuantos han intervenido en el asunto. Es, pues, falso que el *Guarani* haya salido *sin permiso de la Capitania* como dice el señor Capitan de Puerto. Es falso que el Ministerio de la Guerra, haya contratado la conduccion alguna de vestuario ni de otra cosa con los ayudantes del *Guarani*; contrato fantástico que solo existe en la perturbada cabeza del autor del suelto copiado es falso que el Capitan del *Guarani* no haya querido aguardar.

Aguardó hasta que lo despacharon y salió, asi como salió de sus casillas el autor del sueldo al escribir lo contrario.

Y finalmente, es falso que esa desobediencia haya motivado la orden de regreso.

Esa órden la motivó el aturdimiento del Capitan del Puerto que no supo interpretar otra órden superior, ó la entendió mal, ó la trasmitió peor á sus subalternos, ó, en una palabra, no supo lo que hizo, ni lo entiende él ni Cristo·

Puesta la verdad en su punto saluda á vd. Sr. Director su atento y S. S. S.

Antonio Tarando y Ca.

Buenos Aires, Abril 10 de 1878.

Su casa 25 de Mayo 83.

—

San José de Flores

Señor Director del popular PORTEÑO;

Sirvase vd. tener á bien publicar en las co-

lumnas del sin igual diario, las siguientes líneas:

No tengo flores, señor Director, para adornar y perfumar las columnas del *chiche* de los periódicos, pero sí, voy á hablar en plata como diria cualquier paisano de nuestra campaña.

No tengo grandes principios de educacion, señor Director, pero en su defecto sé hablar claro y decir verdades, y no necesito ser *loco ni muchacho*, como dice el *refran*, para decirles bien *claro*.

Hace algunas noches ya, que un sargento y un soldado de la partida de Policía, se embriagaron, como lo acostumbraban á hacerlo, y con este motivo se ha hecho correr la voz en el Pueblo que los jóvenes Gregorio Durao, y Fávio Moreno (este último mi hermano y menor de edad); habian estropeado y quitado el sable á los *magníficos guardianes* del órden público y representantes del *impuesto, desconocido y odiado* Juez de Paz.

Nadie les ha estropeado como se ha dicho, á no ser que con el mareo que tenian los susodichos *magníficos guardianes*, se hallan forjado la idea de que bailaban en la *luna* y que los jóvenes Durao y Moreno les tocaban la *música á palos*.

Lo que ha habido en plata es, que á mi hermano el jóven Fávio Moreno, de edad de 19 años, lo tomaron preso por órden del prestigioso y nunca bien ponderado Juez de Paz y y *Vista de Aduana*, con el fin de sacarle como le sacaron *mil pesos* de multa, por desacato á la autoridad cuyo recibo tengo en mi poder; mientras que los otros dos individuos Goyo Durao y Pedro Flores, los han arreglado porque han tenido padrinos.

Desgraciadamente, señor Director, hay en este mi pueblo hombres muy pusilámines, que no saben defender sus derechos, razones por las cuales estos *apetitosos multadores*, hacen lo que hacen. Pero ¡cuidado con aquel dia en que se desborde la paciencia de un pueblo sufrido!

Esta es la verdad, señor Director, de lo ocurrido, y he querido tener el gusto de hacer público, como sacrifica á Flores á fuerza de *multas*, este desconocido é impuesto Juez de Paz y Vista de Aduana.

Micaela Moreno.

Flores, calle San José núm. 65.

184 a11 1p

—

A los novios

La persona que quiera hacer un buen regalo de alhajas ó de artículos de lujo, no debe olvidar de visitar la Joyeria Nacional, frente al Club del Progreso, Victoria 75.

La casa que vende mas barato que cualquier otra, tiene buenos oficiales joyeros para hacer la pieza la mas difícil y tambien en un momento puede procurar la joya, la mas rica ó de capricho, el deseo de la casa es vender y vender mucho aunque con poca utilidad, es el modo que los porteños han tomado de moda la nueva casa del pais.

Son muy pocos los argentinos que se han olvidado de protejer al criollo. Por eso Elliot anda siempre contento de ver que lo protejen.

195 a11 13

PARA TODOS

SEMANA SANTA

DE 1878

Recomendamos á todas las familias, que con poco dinero quieran obtener un rico vestido de gró negro, pasen por la Tienda Española, Victoria 330 y Tacuarí 64 y 66, donde encontrarán un variadísimo surtido de gros negros, á precios de 20, 22, 24, 28, 30, 34, 38, 40, 45, 50, hasta 110 ps. v., previniendo que desde la mas barata se vende con garantia por ser todas de fábricas conocidas; al mismo tiempo se han recibido un gran surtido de mantillas españolas, desde el ínfimo precio de 250 á 2500 ps., inútil es recomendar este artículo, pues el crédito de que goza la casa la hace recomendable, sin olvidar que contamos siempre con un buen surtido de capelinas, mantitas, malagueñas, camisolines y todo lo necesario para dias Santos.

No olviden, casa de *Vidal*, Tienda Española Victoria 330 y Tacuarí 64 y 66, antigua casa osada. 659 m 3 a12 d. p. m.

—

GRAN CASA

INTRODUCTORA

FUNDADA EN 1868

Toda clase de trages confeccionados para hombres y niños, lo mas acomodado y barato que se puede vender en plaza, se encuentran en casa de los señores:

M. H. CAIRE é hijos

Calle San Martin 28

FRENTE A LA CATEDRAL

La casa tiene sus fábricas y talleres en Paris y la casa esportadora en Marsella.

Cualesquiera que sean los precios á que se vendan los objetos, se garanten sus calidades y su hechura francesa.

GRAN SURTIDO

DE TODA CLASE DE TRAJES

Frente á la Catedral

—

PELUQUERIA DE MASSE

Esta antigua y muy conocida casa acaba de recibir un surtido de guantes para hombres y señoras.

Un salon lujosamente instalado y agrandado, servido por 4 buenos oficiales; y sobre todo no olvidarse que es la única casa que posee las célebres máquinas Lémouland, sin rival para limpiar la cabeza y el pelo.

Pablo L. Massé.

110 a6 13 — 16 Rivadavia 16.

SALIDA DE VAPORES

Vapor paquete "Messenger"

Saldrá para Asuncion y escalas el Viérnes 12 del corriente, conduce pasageros, carga, encomiendas y dinero a flete. Lanchas gratis en balizas para la carga que se recibe por un dependiente que cuida de ella. Espléndidas comodidades para pasageros y esmerado trato. Por órdenes y demas informes ocurrir a sus agentes. Nota—Los fletes y pasajes se cobran en moneda corriente a razon de 25 ps. por patacon.

Antonio Tarando y Ca

191 a 11 13 — Calle 25 de Mayo 83.

Agencia de Piera y Ca.

Para San Nicolás y Rosario el vapor paquete «Esmeralda,» saldrá el Domingo 14 de Abril. Reciba carga á cien pesos m|c. la tonelada, sea de tienda ó almacen, y las lanchas gratis. Despacho de Aduana, se ocupa la Agencia de toda clase de operaciones de Aduana, embarque ó desembarque de carga etc. Piera y Ca., Reconquista 90.

Para Concordia

Vapor Nacional «Concordia,» recibe carga y encomiendas; para mas informes, ocurrir al agente

B. Aserelo.

170 a9 12 — 25 de Mayo 78.

Navegacion de Rio Paraná

Carrera entre Buenos Aires, Rosario, Paraná. Santa-Fé y escalas.

En combinacion con el Ferro-carril á Campaña, para Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolás y Rosario, los dias Mártes, Juéves y Sábado, á las 2 de la tarde, de la Estacion Central, el vapor paquete nacional PROVEEDOR. Para Diamante, Paraná y Santa Fé, los dias Mártes y Sábados, á las 2 de la tarde de la Estacion Central, el vapor paquete nacional LUJAN, desde el Rosario.—Los boletos de tren y equipages, gratis. Se admite carga de removido y reembarco debiendo remitirse al Retiro el dia antes de la salida.—Por pasages, encomiendas, dinero á flete, órdenes de carga ú otros informes, ocurrir á sus agentes:—

David Bruce.

Cangallo 54 y 56.

Para Mercedes Oriental

Sale sin falta el Juéves 11 de Abril, la velera goleta nacional JESUS MARIA. Recibe pasageros encomiendas, correspondencia y como 15 toneladas de carga. por tener el resto asegurado. Por órdenes a sus agentes—

Foley y Nuñez.

102 a6 11 — 83 Reconquista 83

Agencia marítima de Foley, Nuñez y Compañía

Reconquista 83 y Boca del Riachuelo calle general Brown 32 —Despacho de vapores y buques de vela. Venta y medicion de sal, carbon y maderas. Diligencias de Aduana. Lanchas y carros para la carga y descarga de mercancias, buques de vela y vapores a la carga para todos los puertos del litoral. d29 perm.

Agencia Marítima de José Catoni

Para San Nicolás y Rosario, vapor paquete FELIZ AMISTAD, sale una vez por semana, recibe carga con lanchas gratis, á 100 ps. m|c. la tonelada; buques de vela para todos los puertos del litoral. La Agencia se encarga del embarque y remision de mercaderías y de toda clase de despachos de Aduana.

José Catoni

61 a4 30 — 20 Victoria 20.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de la Ópera

COMPAÑIA DE ZARZUELA

DIRECCION DEL PRIMER TENOR SEÑOR LA COSTA

!!!Al público!!!

Formada y constituida una compañia del espresado jénero para funcionar en el citado teatro, queda abierta, desde la presente fecha, un abono de 15 representaciones á los precios que en el lugar respectivo de este anuncio se establecen incluyendo en estas las fiestas mayas.

Debut de la compañia en la presente temporada

Primera funcion de las 15 del primer abono para el Sábado 20 de Abril de 1878:

CATALINA DE RUSIA Ó LA ESTRELLA DEL NORTE

Segunda funcion, Domingo de Pascua, 21 del corriente:

LAS HIJAS DE EVA

Precios por funcion—Palcos altos y bajos, ps. 200; id altos, 150: id cazuela, 100; tertulias de balcon, 40; id altas y orquesta, 30; lunetas de plateas, 20; id cazuela, 15, entrada general, 20; id de cazuela 10.

NATA—El abono de las 15 representaciones obtendrá la rebaja del 20 p$\%$, incluso las fiestas Mayas y queda abierto en la Secretaria del Teatro desde la presente fecha de 12 á 5 de la tarde.

—

Teatro de Variedades

Forlet's Variety, Domingo 14 de Abril, funcion estraordinaria, representacion de Mme. Armandi Grillon y de los guitarristas argentinos Igarzabal, Uriarte y Williamson. Forlet restera chez lui le 14, opereta en 1 acto y 2 cuadros, La Pampée de Nuremberg, ópera en 1 acto; intermedio musical, Croque-Poule, vaudeville.—A las 8 1|2.

—

CIRCO ARENA

COMPAÑIA ECUESTRE COTTRELLY—NUEVA EMPRESA—INAUGURACION DE UNA NUEVA TEMPORADA.

Hoy Juéves 11 de Abril, por primera vez en el Circo, debut del señor Watson, el hombre-pez, no solamente el campeon nadador del mundo, tambien la admiracion de todos los hombres científicos, Watson, come, bebe, fuma, juega, duerme, todo lo que hace debajo del agua, donde se queda 3 minutos y 6 segundos. Grandes pruebas acrobáticas por todos los artistas de la compañía. Lecth se compromete a hacer divertir al público. Precios de las localidades: Palcos altos y bajos, 125; tertulias altas y bajas, 15; entrada general 25; id al paraiso, 15; id para niños, 10.—A las 8 en punto.

AVISOS NUEVOS

LICEO COMERCIAL

DIRIJIDO POR

ANTONIO RIERA

CALIGRAFO-CONTADOR

285—CALLE RIVADAVIA—285

Para enseñar á los tenedores prácticos, en pocos dias:

CUADRO SINOPTICO, que demuestra la chancelacion y cerrada de libros.

SISTEMA ABREVIADO, para salvar las equivocaciones, sin tener que hacer ningun contra-asiento.

NUEVO METODO de llevar los libros en 2 ó mas monedas al cambio del dia, con balance de una sola—para las casas introductoras y mayoristas—puesto en práctica en varias casas principales de esta plaza.

17 a2 m1°. — *Antonio Riera.*

Se vende una casita en la calle de Junin entre Santa-Fé y Charcas, núm. 494, compuesto su terreno de 70 varas de fondo por 9 de frente; 3 piezas de material, pozo de rica agua, árboles, plantas de flores y á media cuadra del tramway á Belgrano. Para tratar, en la misma casa se hallan sus dueños. a11 14

Se avisa al señor don José Calderon se sirva pasar por la calle de San Martin 182, por un asunto que le interesa. 182 a11 13

Muchacha para el servicio se necesita calle Tucuman 433. 189 a11 13

Muebleros se necesitan tres oficiales muebleros buenos, Piedad 194 192 a11 13

Casa pichincha se alquila en la calle Charcas frente á la estacion Centro América por la insignificancia de 700 ps. mensuales. Tiene siete piezas y dos para sirvientes con todas las oficinas necesarias, gallineros, quinta etc., Para tratar Méjico 131. 185 a11 25

Se alquila Una linda casa construida á la moderna en la calle de Zeballos 436 entre Europa y Comercio con tranway á la puerta ida y vuelta de Caseros a San Francisco; tiene ocho piezas empapeladas, cielos rasos y un gran algibe, bastante frente y fondo, se dara por un alquiler módico. Para tratar y verla y a toda hora del dia en la misma casa. 196 a11 13

Se precisa una sirviente que tenga buena recomendacion, calle de Estados Unidos 496. 197 a11 13

En la noche del Domingo 7 de Abril se ha perdido un caballo saino overo la persona que lo encuentre y quiera entregarlo en la calle de San Martin 58, será bien gratificado 193 a11 14

Cocinera con cama, se precisa una en la calle del Comercio 460. 188 a11 13

Se precisa una niñera con recomendacion. Ocurrir á la calle Cangallo 483. 194 a11 13

Pone-pliego Se necesita uno bueno en la imprenta del «Mercurio», Alsina 270. 172 a9 11

Se alquila un salon de escuela con 80 asientos y demas útiles como para empezar á funcionar y apropósito para reuniones de sociedades en los dias festivos ó por la noche en los dias hábiles, precio sumamente módico. Tambien se toman pensionistas dandoles pieza amueblada, mantencion y acomodándoles las piezas por 800 ps., ocupando pieza sola y dos en una espaciosa pieza, 650 pesos. La mensualidad es adelantada. Calle del Perú 394. 13 a1 30

Para el mal de cabeza y de nervios —Anillos de la salud. Las personas que quieran tomar estos sencillos anillos (de sinc y cobre, únicos agentes de la electricidad) que gran encuentro han hecho en Italia. Se avisa que la venta se hace los dias 11, 12 y 13 de Abril, únicamente en el Hotel de Génova, cuarto núm. 13, Paseo de Julio 202, de 8 á 11 a. m. y de 1 á 6 tarde. 174 a10 12

Se necesito un muchacho en la calle Venezuela 1016, para acompañar á una señora a hacer el reparto de factura en una jardinera. a10 12

Oficiales sastres y costureras para uniformes de tropa, se necesitan con recomendacion, calle Florida 153. 178 a10 12

Se ofrece una señora para cuidar huérfanos, calle de Perú 837. 177 a10 3

Se necesita una cocinera y una mucama ambas estranjeras; es escusado que se presenten sin traer buenas recomendaciones. Para tratar ocurrir á la calle San Martin 31, escritorio nnm. 8. 158 a9 11

La Mazzini Gran fábrica de cigarrillos de todas clases; se precisan 4 cigarreros de babanillo, Caridad 93 155 a9 11

Perro perdido se daran 200 ps. al que entregue un perro negro, grande, de orejas largas y el pelo de la cola largo, y que responde al nombre de «Otelio.» En casa del doctor Juan S. Fernandez, Venezuela 396. 161 a9 11

Se necesita un molinero que entienda en moler sémola. Cuyo 452. 162 a9 11

El caballero francés que estuvo el Sábado en la casa calle Esmeralda 705 y llevó 200 pesos, se le pide los devuelva en el término de tres dias; si no lo verifica se publicara su nombre y apellido en todos los periódicos, pues es bien conocido por el negocio de maderas que intentó en la carpinteria mecánica. 163 a9 11

Se ofrece un matrimonio sin familia; la mujer para cocinera, mucama ó niñera y el marido para mucamo, quintero hortelano ó peon. En la calle de Esmeralda 472, daran razon de él y hallarán quien garanta su honradez a toda prueba, son españoles. 159 a9 11

† REGINA GONZALEZ DE ACEVEDO

Q. E. P. D.

Falleció el 14 de Marzo de 1878

Amadeo Acevedo, esposo; Rafael, Gavina Gonzalez, Josefa Pinto de Gonzalez, padres, hijos, hermanos y demas deudos de dicha finada, suplican á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral rezado que por el descanso de dicha finada se celebrará el Sábado 13 del corriente, en el Templo de Nuestro Padre Santo Domingo, á las 10 1|2 de la mañana. Favor que agradecerán eternamente. 183 a11 13

ACADEMIA INGLESA MERCANTIL

PARQUE 142

Entre Florida y San Martin

BUENOS AIRES

AL PÚBLICO EN GENERAL Y PARTICULARMENTE Á LOS PADRES DE FAMILIA

Ocupado por espacio de 13 años en lo diferentes ramos de instruccion ya como profesor de inglés etc, en el reputado colegio del señor Parodi, ya como Sub-Director y profesor del renombrado colegio del señor Negrotto y últimamente como director y profesor durante el periodo de doce años del colegio inglés en Montevideo he resuelto a las continuas instancias de algunos de mis discipulos y ex-discipulos Orientales, actualmente residente en esta ciudad y a fin de complacer a varias personas notables, fundar un establecimiento puramente mercantil, el cual proporcionará á la juventud y demas personas que se dedican al comercio, el ejercicio científico de la carrera comercial.

Lecciones particulares de inglés, francés, caligrafia, contabilidad, teneduria de libros, etc. De noche para adultos, de 7 a 9.

Para mas informes, ocurran a la misma academia, calle de Parque 142, entre Florida y San Martin, desde las 10 de la mañana a 4 de la tarde.

Jhon W. Beard.

Director.

176 a10 12

† EL DOCTOR

ENRIQUE FERNANDEZ BECHSTEDT

Q. E. P. D.

Falleció en el mar en el mes de Marzo ppdo.

Domingo Fernandez, Irene Bechstedt, padres; Irene Fernandez, Domingo Fernandez, hermanos, invitan á sus relaciones al funeral rezado que por el descanso de su alma tendrá lugar en la Iglesia de la Merced el Viérnes 12 de Abril, á las 11 de la mañana.

El duelo se despedirá á la puerta del templo. 175 a10 12

COLEGIO NUEVO

473—PARQUE—473

Sistema racional (nuevo) de enseñanza elemental, superior, universitaria y comercial.

El afamado profesor, señor Jorge Reyan, da la clase superior de Inglés, teneduria de libros, dibujo ciencias naturales, química, física é higiene.

Se reciben pupilos, medio pupilos y externos.

Clases de noche para adultos. En dos meses se garante enseñar á leer y escribir á adultos de cualquier edad. No se paga sino despues del resultado. Programa, en el Colegio.

189 a11 13 — *El Director.*

LA GACETA MUSICAL

Semanario ilustrado de música y bellas artes

DIRECTOR

Don Julio Nuñez

REAPARECERA

EL DOMINGO SEIS DE MAYO

EN EL 5° AÑO DE SU PUBLICACION

En esmerada impresion, excelente papel y demas condiciones de los años anteriores.

PRECIO DE SUSCRICION:

10 ps. m|c. mensuales

Con primas de mérito que se distribuirán á los abonados.

Se suscribe en los principales almacenes de música y en la Imprenta, Belgrano 135.

190 a11 13

REMATES

Antonio Zunini

SEMANAL

HOY

Hoy Juéves 11 de Abril, á las 12 1|2 del dia, en la casa San Martin 46. De riquísimos pianos perpendiculares de Bauvais, Blondel y Erard, muebles nuevos y usados, juegos de dormitorio y de comedor, varias cajas de fierro de diferentes sistemas, juegos de sala de esterilla, de reps y de seda de 3, 9, 11 y 13 piezas, un rico armonium, mesas de centro y de juego, escritorio ministro, bibliotecas, una alfombra de tripo de Bruselas como de 60 varas, sillas francesas y americanas, arañas para gas, artículos de bazar, una balanza de 2000 libras, cuadros al óleo.

Leopoldo Taboada y Ca.

JUDICIAL

EN NUESTRA CASA, PERU 21

EL VIERNES 12 DE ABRIL

A las 12 en punto

Procederemos á la venta en remate por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Salustiano Zavalía, de una bóveda en el Cementerio del Norte de esta ciudad, edificada en terreno de ocho sepulturas.

Las sepulturas en que está construida dicha bóveda son de la 1ª á 6ª de la seccion 7ª del N. 7 y son estas á perpetuidad.

Tasacion para la venta en 70,000 ps. m|c.

Base para la venta 2|3 partes que son 46,666, 66 cts.

Por mas detalles ocurrir á la escribania de señor Honores ó a los martilleros

PERU 21

656 m12 a12

POR LOS MISMOS

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Al contado

EN NUESTRA CASA, PERU 21

El Juéves 11 de Abril á las 12 del dia

Venderemos por órden terminante de su dueños, sin retirar lote y dinero de contado, un variado surtido del ramo arriba espresado, cuyo detalle en parte es:

Azúcar de Holanda, agua florida inglesa, bitter de Angostura' the Orange Bectran, bitter Inglés superior, agua florida inglesa legitima, fideos de Nápoles, aceite Garibaldi, azúcar de Holanda, aceitunas italianas, tabaco negro en rama, id picado, vino carlon en pipas y cuarterolas, idem seco, idem priorato, bacalao en cajones, aceitunas sevillanas, arroz, azúcar de Pernambuco, id de Burdeos, id de 2ª, aceite Garibaldi, kerosene Plart, velas estearina, fideos del pais, arroz Bremen, arroz de la India, aceite Garibaldi, azúcar refinada, velas estearinas, ginebra H. H., en cajones de 15 galones, idem doble, idem en damajuanas, superior calidad, anis de Mayorca en damajuanas, idem de segunda estrangera, aguardiente de 40 grados cubiertas, kerosene en id, naipes españoles, café en grano y molido, Coñac en cajones, jabon amarillo, naipes españoles, tabaco picado tucumano, pantas de la India, jamones mendocinos, idem ingleses, vino tinto de Mendoza, en bordalesas, chartreusse en cajones de 12 botellas, cidra en cajones Berrichone en cajones lejítima, Oporto en barriles, velas de estearina para coche, coñac Borssoni, vino seco cuarterolas, aceitunas en barriles, almidon Magnolia, kerosene, tabaco virginia en becoya, vino italiano en barriles, id Mendoza, aloiste estranjero, vermouth en cajones, idem Bourdeaux, grasa de chancho, aceite de Niza en cajones, yerba en bolsas, superior; hongos en latas; pasta de to mate, vino de Jerez, Manzanilla, semilla de alfalfa, platos varios tamaños, idem fuentes alpargatas, queso parmesano, idem Gruyère, garbanzos españoles, queso de bola Holandes, y otros muchos artículos que ofrecemos á la vista de los interesados.

770 d20 perm

Mattaldi y Wells

EN SU CASA CANGALLO 65 Y 67

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes

LOS MIERCOLES

De muebles nuevos y usados, artículos de Bazar, joyeria y libreria, á la una del dia y á las ocho de la noche.

De muebles nuevos y usados, artículos de merceria, etc., á la una del dia, y á las ocho de la noche.

NOTA—La casa adelanta cualquier cantidad de dinero sobre los artículos que se le remitan para vender, sin cobrar interés alguno. Y tambien se venden en particular muebles y demás

842 o17 perm.

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMATE

DE LOS MUEBLES

Que adornan la casa

Calle Estados-Unidos 578

POR AUSENTARSE SU DUEÑO DEL PAÍS

El Juéves 11 del corriente, a las 12 del dia, procederemos a la venta a la mas alta oferta y dinero de contado, de los muebles que adornan esta casa, cuyo detalle se encuentra en *La Prensa* y *El Nacional.*

Rómulo Vernengo y Ca.

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

De una hermosa quinta, terrenos altos y dominantes pertenecientes á la testamentaria de D. Silvestre Arrua y doña Pascuala Mariu por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera.

Esta propiedad está situada sobre la calle de la Arena y otras sin nombre, compuesta de 223 vs. de frente por 334 de fondo. ó 76,000 vs. cuadradas.

El domingo 21 de abril á las 2 de la tarde, remataremos la propiedad arriba indicada, situada en el partido de Flores formando esquina á la calle de Arena por el Este, y otra sin nombre al Sud, con 201 m. 778 ml. de frente a primera calle, por 280 m. 584 ml. de fondo a Oeste con un edificio de material compuesto de 2 piezas de azotea pozo etc etc.

Base para la venta dos terceras partes de la tasacion, 242,524 ps. 56 cts. m|c.

La propiedad linda con las quintas de los señores Lezica, Basualdo, Letamendi, Heber y otros.

Informes ocurrir á la calle Victoria núm. 22 habrá carruages en los corrales que trasportarán á los señores interesados.

876 m24 a21.

PABLO A. RAMELLA

En venta particular:

Tenemos para vender varias casas, grandes y chicas, por la mitad de su valor y que producen mas del uno por ciento.

Tambien algunos terrenos en distintos puntos de la ciudad.

Para tratar, calle de la Piedad 135.

Escola y Cutiellos

GRAN REMATE

EN NUESTRA CASA

CALLE ALSINA NÚM. 105

(Antes Potosí)

VENTA LIBERAL

POR LOTES CHICOS

Por órden del señor Administrador de Rentas Nacionales, y de varias casas introductoras.

En los dias Juéves 11 y Viérnes 12 del corriente, a las 12 del dia, venderemos gran cantidad de artículos de tienda, roperia, talabarteria, ferreteria etc. que en gran parte se detallan á continuacion:

6 cajones con 100 docenas chaquetones punto de algodon, forma chaleco, 6140 metros encajes, imitacion valencianas, 2 cjs. 50 docenas chaquetones punto de algodon, 28 kilos papel de cigarros, 26 metros 1400 casimir, 355 metros bordados, un cajon con 66 juegos fundas bordadas con sus tiras, 12 piezas tiras bordadas, 50 arb. semillas de alfalfa, un lote palas puntear y adalear, un lote alambre (500 qq) patente núm. 5 y 6, 40 cuñetes pinturas, un fardo con 300 libras para maiz, un lote vigas de caoba, un lote escaleras dobles, 200 pares yuguillos, 100 docenas cabos de látigos para carreros, un lote polaines y otros artículos que no se detallen por su mucha estension.

Ojo estancieros

HAY PARA TODOS

ALSINA 105

(ANTES POTOSÍ)

42 a3 12

Pedro Bourg

JUDICIAL

EL DOMINGO 14 DE ABRIL

A las cuatro de la tarde

Venderé sin falta alguna y por órden de señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Salustiano Zavalía, en terreno perteneciente á la testamentaria de doña Gregoria Ramallo situado en la calle de

Parque entre Ayacucho y Junin

compuesto de 8 2|4 varas de frente por 20 id de fondo con una pieza de material pozo, cercos de pared y todo lo en él construido.

Tasacion ps. 23,901, previniendo que no se admitirá oferta que exceda de sus dos terceras partes que son ps. 15,934.

Para ver los títulos y autos en la escribania de Reynoso, Defensa 86, primer patio ó al rematador San Martin 144. 722 m17 a14

Gonzalez y Gimenez

Por orden terminante de su dueño

DE UNA

PRECIOSA CASA

SITUADA EN LA CALLE CHILE 630

Base para la venta 80,000 ps.

MEJOR QUE JUDICIAL!

El domingo 14 del corriente, á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender dicha, pasando la tasacion; la casa mide 10 varas de frente por 28 1|2 varas de fondo teniendo 4 magníficas piezas hecha á todo costo, pozo, letrinas, y demás comodidades, tiene árboles frutales, 1 magnífica parra y muchas plantas de valor, todas las paredes medianeras son de propiedad de la casa, siendo calle empedrada con gas, aguas corrientes y demás comodidades.

Llamamos la atencion á los que quieran hacerse de una buena finca por poca plata, pues la dueña la vende por ausentarse del pais. Los títulos están en perfecto estado libre de gravamen. La casa se puede ver todos los dias y por mas pormenores á los martilleros San Martin 18.

Nota—Todo comprador entregará el 5 p$\%$ del valor de la finca al recibir el boleto de compra para que de esta manera no sea ilusoria la venta. 142 a7 14

E. Peró

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

EN

MERCEDES

EL DOMINGO 21 DE ABRIL

PASCUA DE RESURRECCION

Á LAS CUATRO DE LA TARDE

Se venderá en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil del Departamento del Centro, la casa perteneciente á la testamentaria de doña Juana Benitez de Melo, y situada en la calle 24 número 101, frente á la panaderia de don Alalandro Nogues.

Esta casa está construida en un terreno de 22 varas y 2|3 de frente por 45 1|4 de fondo teniendo todo el frente edificado de material y techo de azotea. La tasacion de esta finca ha sido hecha en 89,607 ps. m|c. de cuyas dos terceras partes ó sean 59,738 ps. deberán esceder las ofertas.

Títulos garantizados.

Para mayores datos en el escritorio del martillero calle 32 núm. 74, ó en el del doctor Bartis, plaza principal

Á las cuatro de la tarde. 902 m26 a21

Manuel de la Serna

LOS JUEVES

Muebles, bazar y novedades—á las 12 del dia

LOS LUNES

De muebles, nuevos y usados, y artículos de tienda, á la una del dia y á las ocho de la noche.

LOS MIERCOLES

De muebles nuevos y usados, artículos de bazar, joyeria y libreria, á la una del dia y á las ocho de la noche.

En nuestra casa calle Bolivar 83 y Potosí 13 esquina á la iglesia del Colegio.

LOS LUNES

Merceria, tienda y novedades—á las 12 del dia

LOS MARTES

Ferreteria, almacen y otros—á la 1 del dia.

POR EL MISMO

El Sábado 13 á la una, Bolivar 82, de caballos y talabarteria. 180 a10 13

VICTORIA 183
DEBAJO DEL CLUB "EL PRCORESO"

EL PROGRESO

PERÚ 75
DEBAJO DEL CLUB "EL PROCRESO"

GRANDES TIENDAS DE NOVEDADES LAS MAS VASTAS DE BUENOS AIRES

SEDERIAS NEGRAS — SEMANA-SANTA — SEDERIAS NEGRAS

Acabamos de recibir el surtido de sederias el mas considerable que nunca haya venido en Buenos Aires. Estas mercaderias fabricadadas especialmente para nuestra casa han sido comisionadas en Lyon en condiciones especiales en de baratura permitiéndonos ofrecerlas á las señoras á precios inferiores al de los Registros mismos y desafiando toda competencia.
SEDA NEGRA garantida al uso al precio único de 25 pesos varas.
SEDA NEGRA clase superior y garrantida 26, 26, 32 pesos vara.
GROS-GRAIN clase especial, á 35, 50, 45 pesos vara.

Cachemir de seda negra Esta mercancia fabricada especialmente para la casa EL PROGRESO por C. J. Bonnet y Compañia, de Lyon, es la única de este género en la plaza de Buenos Aires, la clase y negro sean espresamente garantidos. Tenemos en este género las clases siguientes: Cachemir PRIMAVERA, cachemir ADELEISA, cachemir ISABELA, cachemir PARIS, BUENOS AIRES, cachemir BLANCA, MARGARITA, CLYDE RIVER cachemir, cachemir SUBLIME, cachemir FAYAP RIMAVERA.
Todos estos cachemires se venden á 50, 55, 58, 60, 65, 70, 75, 80, 85, 90, 95, 100, 105, 110, 120 hasta 150 pesos vara.
N. B.—Todas las sederias de la casa EL PROGRESO, no cumpliendo con la garantía prometida, serán cambiadas á la primera observacion.
Pequin de color buena clase á 8, 10, 15, 20 ps. vara. Gró de color clase rica á 26, 30, 33 ps. vara. Gró de color clase superior á 45, 50, 55 pr. vara. Gró de color clase extra á 60 y 75 ps. vara.
Surtido completo en PEQUINES NEGROS Y DE COLOR, RASO, SEDA FANTASIA RAYADA, GRISAILLES CRESPON DE CHINA, GASAS, TULES y *todo artículo para guarnicion de todos precios y clases.*
Especialidad de SEDERIAS BLANCAS para casamientos: PEQUINES, GROES, CACAEMIRES DE SEDA, MOARES y rasos de 20 á 150 pesos vara.

LUTO

Especialidad de géneros para luto y medio luto en todas clase y precios.
Surtido completo de alpacas negros desde 4 ps. vara.
Surtido completo de merinos y cachemires franceses negros, de pura lana, en todos anchos y clases.

Capelinas, velos y mantillas en todas clases.
Gran surtido de pañuelos y chalones merino negro.
Gran surtido de pañuelo de bolsillo lisos, fantasía, *bordados con orillas negras.*

CONFECCION PARA LUTO

Paletots y confecciones cachemir y paño liviano desde pesos 50.
Paletots y confecciones de seda negra desde pesos 100.
Batones de luto y medio luto desde pesos 45.

Vestidos merino negro desde pesos 350.
Vestidos de alpaca negro desde pesos 300.
Vestidos de seda negra desde pesos 1000.

PRECIO FIJO

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don José María Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Martin José Campos y doña Micaela Campos, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria a cargo de don Nicanor Repetto, Defensa 86 á la que se halla adscrito el que suscribe, á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1878.
724 m17 a16. *Avelino Rolon.*

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Angel C. Casares, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de doña Petrona Chiclana, ya sean como herederos y acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias, que se contarán desde la primera publicacion del presente; comparezcan ante S. S., por intermedio del secretario que suscribe á deducir sus acciones.—Buenos Aires, Julio 26 de 1877.
671 m13 a12. *Faustino Miñones.*

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia, en lo civil doctor don Martin Bustos se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Enrique Quin, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias se presenten ante su señoria por conducto de la secretaria á cargo del escribano don Gregorio V. Carballo, donde se halla adscripto el que firma, á estar á derecho y deducir sus acciones en formá, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Marzo 22 de 1878.
C. Wright.
847 m23 a22. Defensa núm. 86.

Juzgado de Paz de Bahia Blanca.
Marzo 23 de 1878.
Por el presente se cita, llama y emplaza á don Vicente Hugues, para que se presente á este Juzgado dentro del término de treinta dias de la fecha, para contestar á la demanda interpuesta por don Bernardo Mordiglia, por cobro de un pagaré protestado; bajo apercibimiento que si no lo hiciera, se resolverá en rebeldía.
Angel Marcos,
29 a2 m1 Juez de Paz.

Juzgado de Paz del "Nueve de Julio."
Por el presente se cita, llama y emplaza, a todos los acreedores del prófugo Alejo Grelo, para que en el perentorio término de treinta dias desde la fecha, comparezcan en este Juzgado, a deducir sus acciones con arreglo a derecho.—Nueve de Julio, Abril 4 de 1878.
Nicolás L. Robin.
148 a8 13. Juez de Paz.

AVISOS NO CUMPLIDOS

sin bombo fabricacion de libros de contabilidad sistema inglés, único en el país para buenos trabajos, como le consta á todas las corporaciones, á quien trabajo y al público en general, Piedad 129. 489 e9 perm

Magnifica situacion Se alquila la tienda calle Perú 39, frente á la Ciudad de Lóndres. Se vende el armazon, muebles, llave etc. 36 a3 17

A las señoritas Madame Sonois tiene el gusto de invitar a *las señoritas, que en su nueva casa de modas* situada en la calle de la Piedad 332, ofrece un surtido general de sombreros y gorros que ha recibido de Paris por el paquete «Gironde», a precios módicos y últimas modas. Ah, mamá, vamos esta noche á visitarla á madame Sonois y comprale una gorra para mí. Calle Piedad 332. 169 a9 23

A los padres de familia, tanto argentinos como estrangeros. A vosotros que deseis dar á vuestros hijos una instruccion sólida y sin mucho sacrificio, pongo en vuestro conocimiento que hay un jóven argentino, que os ofrece sus servicios en los ramos siguientes: inglés y francés, gramática y geografía, leer, escribir, y aritmética, preparándose este último para los que deseen ingresar en alguna casa de comercio. Precios arreglados para pobres y ricos.—Nota: Estas clases las da ya á domicilio ó en su casa, Estados Unidos 248, bajo las iniciales M. L
a8 5p.

se ha perdido una perrita negra con un ojo enfermo (saltado) quien la entregue en la casa de Huérfanos de la Merced sera gratificado. 173 a9 11

A las sordas-mudas nuevo colegio de sordas y mudas, calle Estados Unidos núm. 223. Instruccion superior y precio módico.
798 m21 a20.

Luis C. Bordes traductor público de varios idiomas, ex colaborador del "Plata Industrial" y de la "Familia", se encarga de la tramitacion de marcas de fábrica y de comercio; patentes de invencion, dibujos, planos; gestiones judiciales contra falsificadores; traduccion de documentos, obras literarias y cientificas; contabilidad liquidaciones; solicitudes al gobierno, contratos de sociedades etc. etc. Recibo órdenes en la 'Minerva" Florida 76, ó Cerrito 186 (altos) y tambien por correo. 126 a7 14.

se vende una casa chica, pero cómoda en la calle Alsina, entre San José y Lorea; por informes, Santiago del Estero 161, á las 11 de la mañana, ó á las de la tarde.
164 a9 11

Conservas Portuguesas, hay un variado surtido tanto de pescados como de todas las demas clases. Se vende por moyor y menor calle de Maipú núm. 87.
129 a7 14.

Vino virgen catalan garantido de pura uva, especial para señoras, enfermos y personas de estómago delicado; puede reemplazar perfectamente al mejor vino francés, es natural, suave y digestivo. Llamamos la atencion de *todas las personas* de buen gusto para que se sirvan visitar el depósito especial de vinos calle de Perú 181, donde se acaban de recibir cincuenta cuarterolas del espresado vino y además hallarán un surtido de varias clases de vinos de toda confianza recibidos directamente del cosechero. El probar no cuesta nada. Perú 181, entre Moreno y Belgrano. El vino que se anuncia es una verdadera especialidad. 75 a5 12

Bazar "La Estrella" *Rivadavia 631 á 639 frente á Lorea—Se acaban de recibir trages para niños y sobretodos desde 3 á 10 años gorras y sombreros, franela blanca y de colores, tapados punto de lana con caperuzas, batitas y vestidos, vestidos cortos y largos de merino blanco bordados, gorras de id, guantes de cabritilla, de 2 y 3 botones para señoras, tapaditos y pañuelos punto lana y seda para la cabeza, medias de lana, enaguas de lana para señoras, pañuelos de seda, gallones y flecos de seda con cuentas, abanicos para invierno, de marfil, nacar, carey, cuero de Rusia etc, corbatitas para señoras, frazadas varios tamaños, tricole de lana para niños y hombres y muchos otros artículos de merceria y para la estacion; al mismo tiempo hules para mesa clase superior impermeables, cubiertos para mesa, juegos de té y café con bandeja, juegos para lavatorio, aceiteras, mantequeras, palmatorias, bandejas para pan, centros de mesa etc. de metal blanco fino americano.*
118 a7 11.

Conferencias de musica para varones y señoritas, en especial para las señoritas aspirantes á profesora. El sistema de enseñanza es breve y sencillo. La parte teórico vocal no cuenta mas que treinta lecciones. Las asignaturas son: música vocal, violin, flauta etc. Doce lecciones al mes, cien pesos mlc. La hora de clase es á las 4 de la tarde, y á las 7 de la noche. Chile 406.
696 a4 30

A las familias El té mas fino que se introduce á la plaza, se encuentra en el depósito de loza, calle Parque 594 y 596, en lotes de una y dos libras a ps 22 la libra. 992 m31 a 40

Para café y Hoteles. Pasen á probar el té que introduce el gran deposito de Loza calla parque 594 y 596, en latas de una y dos libaas á $ 22 m/c la libra.
995 m31 a30

Interesante á las señoras. La modista que vivia en la calle de Piedras 271, se ha mudado á la de Tacuari 258, entre Belgrano y Venezuela, al lado de la zapateria. Se cortan á hilvanan vestidos de señoras, señoritas y niñas, con arreglo á la moda elegante, y Correo de Ultramar. 25 pesos, vestidos de señora, 26 pesos, túnica paltó y boton de mucha guarnicion, 15 pesos, para señoritas túnica paltó y tapados. Los vestidos y moldes todo se hace con mucha perfeccion y elegancia. Se corta en el acto, cuando asi se desea.
795 m21 a20.

Venta importante por liquidacion, 400 animales al corte mestizos tatquinos finos de superior calidad, se venden en San Justo, Estacion Ramos Mejia. Lindísimo rodeo gordo, grande y con novillos, para verlos, ir á la Estacion y tomar los carruajes de Machicoh que los conduciran hratis al establecimiento distante treinta cuadras de la Estacion. En todos los trenes se puede ir. 69 a4 11

Colegio de señoritas Se vende uno muy central y muy acreditado; para tratar, Piedad 404.
66 a4 11

Ojo á la fiebre Una casa quinta se vende en las Lomas de Zamora, localidad que, como se sabe, no ha sido nunca visitada por epidemias; la finca es de las mas bonitas del pueblo, se dará muy barata y tanto por su situacion como por sus buenas condiciones, su adquisicion constituye una verdadera pichincha, el que compre ahora pagará mucho menos que en la primavera que viene. No se admite corredor. Informes, Buen Orden núm. 50. 846 m23 a 22.

A mis amigos Habiendo tenido que embarcarme para Italia por asuntos de negocios concerniente á mi señor padre, y no habiendo tenido tiempo para despedirme particularmente de cada uno, lo hago por vía de este aviso.
166 a9 11 *Alejandro Ferreto.*

Se desea alquilar una casa alta ó baja como de trece habitaciones, que sea bien seca,—y que se encuentre situada entre las calles comprendidas desde Potosí hasta Santa-Fé y desde Reconquista hasta Callao, *ocurrir a la calle* de Moreno 61, de 12 á 3 de la tarde. 9 al 15

Empresa de lavaderos auríferos, en la Provincia de Chiquitos, República de Bolivia.—Se previene á las personas que pidieron se les reservase acciones de esta Empresa, y á los que quieran obtenerlas, que quedan muy pocas acciones; que hasta el 12 del corriente mes, estará abierta la suscricion, por haberlo asi acordado la Comision Directiva de la Empresa. La suscricion se hace al pié del acta 3ª, en la que la asamblea de accionistas asi lo acordó, en 20 de Febrero del corriente año. Para suscribirse, ocurrir al Hotel Argentino, cuarto núm. 6; ó en la Secretaria, Victoria 49, 2º piso. El recibo que *constituye la accion, lo estiende el vocal* Secretario de la Comision Directiva, lo firman ademas el Presidente y Tesorero de dicha Comision, y este último lo entrega al cobrador nombrado por el Directorio, el cual va á domicilio. Quedan advertidos los que deseen suscribirse á esta bien organizada empresa—Buenos Aires 6 de Abril de 1877.—*Francisco Alconada*; Vocal Secretario. 132 a7 11.

A LA Ire. VILLE DE PARIS

SASTRERIA Y ROPA HECHA

Aumen tando cada dia nuestra numerosísima clientela: hemos tenido que dar mayor estension á nuestra casa, lo que nos permite servir á nuestros favorecedores con esmero y á precios reducidos

TRAJES DE MEDIDA
de 400 ps. arriba
PANTALONES
desde 140 pesos
Trajes hechos
desde 300 ps.
PANTALONES
DESDE 120 ps.

TELAS FRANCESAS
DE SEDAN
ELBEOUF, ROBAIXE
LOVIERS
INMENSO SURTIDO
EN COLORES Y EN DIBUJOS
MONTAGNACS
TELAS INGLESAS
Coleccion nueva nunca vista en ninguna sastrería.

Esmero, elegancia, baratura
SE CONFECCIONA EN VEINTE Y CUATRO HORAS
159--CALLE DE LA PIEDAD--161
CASI ESQUINA A FLORIDA 171 a9 15

Ojo fonderos No se conoce otro té de mejor clase que el que introduce el depósito de Loza calle Parque 594 y 596, en letras de una y dos libras, á $ 22 la libra. 991 m31 a30

A los almaceneros El té mas fino que se introduce a la plaza, se encuentra en el depósito de loza, calle Parque 594 y 596, en lotes de una y dos libras a ps. 22 la libra. 993 m31 a30

6º Regimiento de Guardias Nacionales de la capital—La mayoria de este Regimiento estará abierta todos los dias de 8 á 9 a. m. y de 6 á 8 p. m. en la Comisaria de Policía calle de Europa 388, á los efectos del Decreto de Marzo 1º del corriente año.
37 a3 17 P. C.—*D. Barceló.*

Sellos de goma
DE
WOODWELL Y Ca

PLANCHAS PARA MARCAR

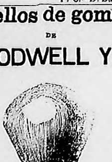

TODA CLASE DE ROPA

Precio: desde 25 pesos
ESCRITORIO: CALLE PIEDA 134
Entre Florida y San Martin.
Sírvanse mandar pedir nuestro nuevo catálogo, SE NECESITAN AGENTES.
H. D. WOODWELL y Ca.,
Calle Piedad 134, *entre San Martin y Florida*
413 a18 d. p. m.

GRAN TINTORERIA
A VAPOR
DE A. PRAT, 85--ESMERALDA--89
BUENOS AIRES

Se tiñen y se limpian toda clase de seda, lana, algodon é hilo, sean *en* piezas, sean en trages de hombre y vestidos de señoras y de niños, asi como guarniciones de muebles, cortinas, etc., etc., conforme á las muestras. Se blanquean y se lustran toda clase de cortinas de sama, de puerta y de ventana, con la mayor cuavidad y blancura. Tambien se limpian y blanquean las camisetas y calzoncillos de franela etc., etc. Ademas se compone toda clase de ropa de hombres. Los encargos para la campaña y Provincias seran atendidos con la mayor puntualidad, única sucursal, Chacabuco 174. 123 114 a15 d. p. m.

CASA INTRODUCTORA
Y
Fábrica Nacional de espejos, marcos, galerias etc.
GRAN TALLER DE DORADOS Y BISELAR
TALLER DE AZOGUE A VAPOR
E. GALLI Y Ca.
CASA EN PARIS, LÓNDRES, AMBERES Y BUENOS AIRES
151--CALLE DE LA PIEDAD--151
823 m22 perm. d. p. m

ABOGADO
EL DOCTOR D. J. M. DEL CAMPO
Ha abierto su estudio en la calle Piedad 97 altos, *donde ofrece sus servicios profesionales.*
956 m30 a23.

ALFOMBRAS
Se cosen, colocan y arreglan todas las clases de alfombras. Se trabaja á domicilio y á precios módicos. Veleria, Potosi 48. 80 a5 m4

FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES
Y
Puerto de la Ensenada
Muelle de Punta de Lara
Maiz, trigo, carga general, caballos, ganado etc., pueden embarcarse con gran ventaja por el muelle de Punta de Lara y despacharlas directamente de cualquiera de los ferro-carriles en esta Provincia á ese muelle. sin necesidad de trasbordar la carga de los wagones.
Estacion Central, Marzo 22 de 1878.
Henry Crabtree.
883 m23 a30 *Administrador General.*

300,000 pesos
Hay esta cantidad disponible para la compra de mobiliarios completos de casa, lo mismo que para muebles nuevos y usados, para tratar ocurrir Artes 724 ó Santiago del Estero 332.
103 a6 15

CASAS QUINTAS
Se alquilan dos casas con mucha comodidad y baratas, *con tren via á la puerta y Estacion* del Ferro-Carril del Norte, solo distan dos leguas de esta ciudad. Darán razon Reconquista 83. 101 a6 11.

Máquinas de coser
Se compran, se venden, se componen y se cambian, *usadas por nuevas. Calle Cuyo 418, entre Artes y Cerrito.* 621 m10 my. 9

LIQUIDACION
del acreditado establecimiento de tienda, merceria y zapateria situado Cuyo 339, entre Suipacha y Artes. 111 a6 26

MAQUINA DE CORTAR PAPEL
PERFECCIONADA
Se acaba de recibir una y se vende, en la casa introductora, de papel, máquinas y fundicion de tipos
225--Moreno--229
552 m8 perm.

500 Caballos
En el departamento de Gualeguaychú, hay en venta *quinientos* caballos ñe grande alsada y bien invernados, se hallan en punto de embarque. Para tratar, el que se interese, puede dirijirse á Martin Nuin, por mas informes Rivadavia 441 140 7 26.

MANADAS ENTABLADAS
CON
Padrillos mestizos
HIJOS DEL
PRINCIPE ARTURO
De la raza Clevettand, introducidos por los señores M. Terrero y hermanos.
Se venderan particularmente, ocurriendo los interesados, para imponerse de pormenores y tratar, al escritorio calle Alsina 269.
56 a4 11

Alejandro Candelon
Ha trasladado el local de sus conferencias físico-naturales, en la calle Moreno 170.
763 m19 a18

MAQUINAS
Para cortar tabaco
Del mas moderno y mejor sistema, las hay constantemente en venta á precios módicos en a calle Maipú N. 80.—H. Ratje.
602 m10 a9

OCTAVIO GONZALEZ
Y
JOSÉ M. XIMENEZ
Rematadores y comisionistas, adelantan dinero. San Martin N. 18. 139 m17 a15